




CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN	
				(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		30122021		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Gina Paola Huertas Polido			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1018487696		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 64 C # 37-03		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		ginaawns25@hotmail.com		TEL. CELULAR 3028408644	
PROGRAMA		Ingeniería Industrial		CODIGO 72172508	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Mostacho			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO		08112021		CARGO Auxiliar de confeccion.	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 1'000.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Sonia Polido		APELLIDOS Y NOMBRES Jaime Huertas	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3186177183		TEL. CELULAR 3114682186	
PARENTESCO		Madre		PARENTESCO Padre	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Sonia Polido Garcia			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 52029836		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Calle 16 # 33-30		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		angila_5327@hotmail.com		TEL. CELULAR 3186177183	
NOMBRE DE LA EMPRESA		AKKI Coffe			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cll 93 N° 19417			
FECHA DE INGRESO		01082019		CARGO Administrador	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 2'000.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Laura Huertas		APELLIDOS Y NOMBRES Angela Lopez	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3017291233		TEL. CELULAR 3167604242	
PARENTESCO		Hermana		PARENTESCO Amiga	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA		3'138.200		2021-31-12	
CUOTA INICIAL		1'569.000		2021-31-12	
1ª CUOTA		1'569.000		2022-02-31	
2ª CUOTA					
3ª CUOTA					
4ª CUOTA					
5ª CUOTA					
6ª CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		3'138.200			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<p>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</p> <p>• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</p> <p>• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</p> <p>• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</p> <p>• Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</p> <p>• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</p> <p>• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.</p> <p>• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
<p>1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).</p>		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE <u>Gina Werba</u></p> <p>c.c. <u>108487696</u> DE <u>Bogotá</u></p>	<p>FIRMA CODEUDOR <u>Gonzalo Ricardo Garcia</u></p> <p>c.c. <u>37079836</u></p>	
 <p>Huella (índice derecho)</p>	 <p>Huella (índice derecho)</p>	
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		

	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. PL 20 / Número SAP
 Bogotá, D.C.
 Fecha / /

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad

Nosotros y
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir / / 20, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <u>Gina Huertas Polido</u>		Nombre: <u>Sonia Patricia Polido Garcia</u>	
Firma: <u>Gina H/P</u>		Firma: <u>Sonia Polido Garcia</u>	
No. de Identificación: <u>1018487696</u>		No. de Identificación: <u>57029836</u>	
Dirección: <u>Calle 64 c # 87-03</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>	Dirección: <u>Cl 29 # 33-30</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>
Teléfono Fijo: <u>3056210</u>	Teléfono celular: <u>3028438644</u>	Teléfono Fijo: <u> </u>	Teléfono celular: <u>318677183</u>

